



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 17 de mayo de 2005

RES. N° 367 /2005

VISTO:

La Actuación N° 6761/05, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, la Dra. Elizabeth Marum, Jueza de Cámara de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, eleva el pedido de licencia extraordinaria por enfermedad común solicitado por el Dr. Alfredo Carella, Prosecretario Letrado de la Sala antes mencionada, que comprende el período entre el día 21 de marzo y el día 22 de abril de 2005, inclusive.

Que el Dr. Carella acompaña los certificados médicos y las constancias del Centro Médico Belgrano, que justifican sus inasistencias por cuestiones de salud durante los días antes referidos, en las cuales se da cuenta que el peticionante ha padecido de amnesia global.

Que de lo expuesto se desprende que el agente cumplió los recaudos establecidos en los art. 2.3 y 2.8 del reglamento interno, por lo que procede conceder la licencia solicitada como extraordinaria por enfermedad común, conforme el art. 2.17 del reglamento vigente.

Por ello, lo informado por el Departamento de Recursos Humanos y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Conceder al Dr. Alfredo Carella, Prosecretario Letrado en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, licencia extraordinaria por enfermedad común a partir del día 21 de marzo y hasta el día 22 de abril de 2005 inclusive.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento de Recursos Humanos a fin de dejar constancia en su legajo personal y a la Secretaría Técnica a los efectos de notificar al interesado por la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 367 /2005

S/12° Contencioso Administrativo y Tributario, "0015"

Carla Cavaliere

María Magdalena Iraízoz

L. Carlos Rosenfeld

Carlos F. Balbín

Bettina P. Castorino

Juan Sebastián De Stefano

German C. Garavano

María Celia Marsili

Diego May Zubiría